

## PARTE II:

# Cambios dentro de los muros del Convento San Francisco

En el tomo I, Parte I y documento 13 correspondiente a la Audiencia de Charcas hemos transcrito el inventario conventual de los años de 1808-1810. Iniciamos esta PARTE II, con el inventario compilado por el Padre Ceferino Muzzani el año de 1848. Entre el primero y el segundo no se observan cambios o pérdidas de piezas de valor; resultan inexistentes algunas, debido al deterioro normal de las cosas. Se observa también una similitud de lenguaje en los dos, similitud que hace pensar que el uno haya sido guía para el otro. Por tanto, en el caso del Padre Muzzani, se trataría de un simple control. Las similitudes se deberían a que dicho Padre llegó a Tarija en 1844, y seguramente su castellano no le permitía muchas precisiones.

El Padre Muzzani no anota nada de “cocina de los pobres”, “sastrería”, “procuración”, “albañilería”, y “fragua”. La reducción del complejo de oficinas se explicaría, más que por cambios de rumbo del régimen conventual, por el todavía incompleto funcionamiento de sus actividades. El Padre Corrado afirma en 1884 que “panadería”, “tejería”, “carpintería” y “herrería” (Corrado A., *El Colegio franciscano*, op. cit., pág. 32) proporcionaban utilidades al Colegio. En 1848, por la escasez de religiosos, no todo lo heredado había sido puesto en marcha. La comparación entre los dos inventarios de 1810 y 1848 permite afirmar que en las guerras por la independencia, el convento no sufrió daños y que la población de Tarija estuvo siempre atenta a su cuidado.

### **Estética conventual franciscana.**

La arquitectura de un edificio religioso responde siempre al proyecto de vida de sus moradores. Nuevamente el Padre Corrado nos dice con relación a la forma de vida franciscana en Tarija: “Se levantaban muy de mañana para ocuparse en la meditación y en las alabanzas al Señor. Celebrada la Santa Misa, se retiraban a sus celdas para dedicarse a la lección y al estudio. Por la tarde se reunían a la conferencia para tratar y resolver cuestiones de moral o de mística, de regla o de liturgia. Al anochecer, se congregaban de nuevo en el coro, para consagrar dos largas horas a los mismos ejercicios. En el servicio a la comunidad, todos iguales: el guardián y el sacerdote ordenado ayer, hacían por su turno la hebdómada; y el padre anciano y el novicio recién vestido, lavaban juntos los platos y barrían los claustros. A las austeridades de la regla añadían otras de su elección. Frecuentes eran los ayunos, las disciplinas, los capítulos de culpa; el silencio, interrumpido sólo por unos cortos ratos de conversación común, a horas determinadas. Rígidamente guardadores de la clausura, rara vez se permitían salir de ella a recrearse; y esto, no separados, sino todos en comunidad. Las puertas del claustro, abiertas sólo para quienes buscaban algún consuelo espiritual; las celdas con



entredicho, no sólo para los extraños, sino también para los de casa. Con esta vida de recogimientos y de oración, procuraban habilitarse para las faenas del apostolado, que según su vocación se proponían ejercitar en los pueblos cristianos y entre las tribus salvajes”.



Para facilitar al lector, reportamos nuevamente la descripción arquitectónica del convento, puesta en nuestra introducción en los volúmenes coloniales de la presente obra: “Este edificio, que aún subsiste tal como lo levantaron los padres españoles, nada tiene de elegante ni de suntuoso. Las celdas bajas y pequeñas; estrechos y lóbregos, los corredores; todo es pobre, todo inspira una santa tristeza, que reconcentra los sentidos y eleva el corazón; sin embargo, nada falta a lo que puede contribuir a la religiosa comodidad de los que lo habitan. Una espaciosa huerta, con paseos sombreados de duraznos y

molles, de cipreses y álamos, ofrece agradable diversión a los ánimos fatigados por largas y serias ocupaciones. Una copiosa biblioteca con cuatro mil quinientos ochenta y seis volúmenes, rica en obras clásicas en todo ramo de ciencias y literatura, facilita a los estudiosos ya una instrucción severa, y una útil recreación. Una cómoda enfermería, con su oratorio, está destinada al descanso y alivio de los viejos y achacosos, que son provistos de remedios por un botiquín bien surtido.”

El inventario de la biblioteca se hacía aparte, en un promedio de cada diez años. Tan sólo el Padre Mingo, el año de 1775, nos ofrecía “Descripción de los claustros, celdas y escaleras del convento de San Francisco” (Charcas, I.1.24), anotando también las obras artísticas y muebles de cada ambiente. Asimismo, debido al silencio de los otros inventarios, no podemos calcular el tiempo de aumento de obras antiguas o de su desaparición. El catálogo, realizado por el Viceministerio de Cultura en el año 2000, anota estas cantidades de obras antiguas: pinturas 95; esculturas, platería, 110; tejidos y muebles, 54. El Padre Gerardo Maldini, quién organizó el museo “Fray Francisco Miguel Marí” el 15 de abril de 1986, afirmaba que se habían perdido unos cuadros por robo y por deterioro del tiempo. De la estatuaria, algunos santos y santas se ‘fueron’ a los templos del Chaco, de la ciudad (San Roque, Hospital San Juna de Dios), y de la campiña tarijeña.



De la descripción del Padre Corrado se deslindan varios elementos de conexiones entre estética y vida. Ante todo, la manera desnuda del estilo de los ambientes, siempre esenciales y pobres. Corredores y claustros establecen el principio de comunicación comunitaria, que enderezan hacia los puntos de reuniones colectivas. Las celdas, como espacio privado y personal, eran elementos discontinuos pero ligados a la continuidad de los claustros. La tonalidad de colores que resaltaba es la de aire doméstico agrícola del conjunto. El silencio conducía a todas las ocupaciones: trabajo manual, oración y estudio.

En tal contexto, la presencia de la obra artística es panorámica, circunscripta a la contemplación y oración. Lo bello, en ese sentido, en el momento que evoca misterios de fe, es la búsqueda de perfección de formas humanas y de contenidos espirituales. El templo es el espacio que une y esparce las diferentes partes del convento. Las varias vertebraciones de “sentido” armonizan los grandes temas de la espiritualidad franciscana: la humanidad de Cristo (sobre todo sus momentos de pasión y muerte), la Virgen María en su calificativo de Madre de Dios, y los santos de la orden más venerados por el pueblo.

### **El templo es declarado Basílica Menor**

El volumen de actividades no se paró. El nombramiento de síndicos apostólicos del Convento de San Francisco en Valparaíso y Potosí habían provocado la internacionalización del Colegio de Propaganda Fide de Tarija. Y la ciudad de Tarija, como indicaba el Padre Corrado, no “era la pequeña villa del Corregimiento de Chichas...; era ya una capital de un departamento, la que en su recinto y en sus dilatados alrededores, comprendía a muchos millares de habitantes”. El templo resultaba “oscuro” y “poco ventilado” para la numerosa concurrencia. Por lo cual, los franciscanos en 1865,

Antigua procura de misiones, ahora,  
Museo Franciscano-Tarija.

emprendieron la obra de su ensanchamiento. De lo antiguo quedaba el espacio de la nave central, que fue abierta en ambos lados por una secuencia de columnas y arcos para permitir la comunicación a las dos naves laterales, resultando ser todo el templo de 57.70 metros de largo y 23.30 de ancho. Se remodeló también la sacristía y se construyó el coro, atrás del altar mayor.

La imagen de Cruz latina de la iglesia colonial, que delineaba un solo cuerpo central y un crucero, recibió un toque renacentista; por la construcción del coro, se sacrificó al retablo mayor. Los cuadros y estatuaria pasaron al coro y claustros, porque la sucesión de columnas no permitía su exposición. Otra fila de columnas se repetía paralelamente en los muros más extremos, que marcaban aberturas semicirculares y eran lugares de altar y de ilustraciones de los misterios de la fe, antiguos y modernos.

El resultado arquitectónico era sorprendente: la secuencia de los encuentros de bovedillas establecía la continuidad de una sola bóveda; y lo largo y lo



ancho del templo se hacía unidad desde cualquier punto de observación. La nave central no repetía el mismo juego de líneas; esa era una única extensión de cielo hasta la cúpula, que dominaba al presbiterio. Allí se formaba la síntesis del pensamiento teológico de todo el complejo arquitectónico: la bóveda, enaltecida por la cúpula, era entraña de mujer y memoria de la maternidad de la Virgen María, unida a los últimos momentos de la biografía de su hijo, que se renuevan en el altar eucarístico. La luz, que entraba con corte transversal, resplandecía dilatada y uniforme en el misterio, sintetizado así por Dante: “Virgen madre, hija de tu hijo”.



El 21 de abril de 1862, se habla por primera vez del proyecto de renovación del templo, en las decisiones discretoriales (*Libro de las actas discretoriales*,

Corredor de la antigua enfermería conventual, trasformada en Museo Franciscano-Tarija, antes de la reestructuración del año de 2005.





iniciado en 1807). No debe sorprender la claridad de los propósitos y del programa de acciones. Seguramente fue argumento de discusiones comunitarias durante largo tiempo. En la reunión inmediata se aprobaron tres proposiciones: si se podía enviar a la nueva Misión de los Tobas la campana de la “portería falsa”, iniciar la suscripción de limosnas en el Departamento de Tarija y llamar a un arquitecto, “que examinase nuestra Iglesia existente”. A 8 de agosto de 1864 se aceptó el pedido de Fray Ambrosio Bartoli, alumno del Colegio de Salta, de integrarse a la comunidad de Tarija; y el 20 de mayo de 1865 se escribía: “Se reunió el Padre Guardián y Venerable Discretorio para tratar con reflexión y madurez si convenía emprender la obra de la Iglesia nueva según plan y designio presentados por el Hermano Fray Ambrosio Bartoli”. La respuesta fue afirmativa. El 18 de abril de 1866 se aprueba los lineamientos generales del conjunto, y se decidió por el P. José Marinangeli como ecónomo y Fray Ambrosio Bartoli como director de la obra. Se veía claro que se trataba de la construcción de un nuevo templo. Pero el 7 de mayo de 1866 se constató un “gran desengaño” y se revocó “todo lo determinado en actas anteriores relativas a la nueva fábrica”. Lo que provocó el cambio estaba justificado por razones de que “España está en guerra con Chile y por las agitaciones políticas”. La decisión de remodelar el antiguo templo hizo que el hermano Fray Ambrosio no apareciera más en las actas discretoriales, y en su lugar, el 22 de junio de 1867, se anotó al señor Juan Maddalena (de los tantos nombres que se le dieron y que él permitió hasta en contratos, éste parece ser el original). El Padre José Marinangeli quedó en su cargo. Los trabajos duraron hasta 1872



Sin embargo, ya en 1870 el templo había sido declarado en Roma, por iniciativa del Arzobispo de Sucre que asistía al Concilio Vaticano I, como Basílica Menor, ligada a la Basílica de San Pedro. Más allá de la voluntad y simpatía del Arzobispo Pedro de Puch y Solona, otras razones pesaron: la presencia misional, el número de religiosos, las predicaciones en la ciudad y campo de Tarija, y el volumen de actividades internas del Convento, que era casa de noviciado y casa de formación filosófica y teológica para los candidatos a la orden franciscana. Subsistían justificaciones para considerar la presencia de los frailes más ligada a una acción de santuario que a situación conventual.

El decreto de elevación a Basílica Menor quedó inoperante hasta 1885. La presencia en Roma del Padre Alejandro Corrado resolvió el requisito de una lápida con las Armas Pontificias “que debía colocarse arriba de la puerta principal de la Iglesia” (Maldini G., *Franciscanos en Tarija y más allá*, Tarija, 1999, pág. 97). Siempre por un concepto de santuario, en 1872, el Padre Corrado traía de Roma las reliquias de Santa Paulina, expuestas a la veneración del pueblo en 1875. La devoción a la Santa y a San Plácido, por privilegio del Papa Pío IX, posibilitaba la indulgencia plenaria; y por concesión del Papa León XIII, también la visita a la Basílica Menor.

Podemos definir, en su plenitud, la imagen general de Convento de San Francisco, si anotamos asimismo las obras escritas sobre las actividades de los frailes: Padre Ceferino Muzzani escribía “Colegio de propaganda Fide de Tarija” (en Amich J., *Compendio histórico de las misiones en las montañas de los Andes*, Barcelona, 1854, págs. 291-387) y el Padre Alejandro Corrado, *El Colegio franciscano de Tarija y sus Misiones*, Quaracchi, 1884.

## Tormenta también en Tarija

Insistimos en que las leyes del Presidente Sucre generaron un gran daño a la Iglesia y al país. En la medida que el silencio le quitó relevancia social, se devaluó, al mismo tiempo, su entorno social. Nos referimos, sobre todo, al universo rural. La supresión de Conventos, además, quitó lazos de comunión entre universos diferentes, sacrificando una dinámica de educación, de agrupaciones intelectuales, artísticas, y de la renovación de tradiciones religiosas. Con sustento económico (menos que pobre) y condicionado al poder de los caudillos locales, el clero perdió participación en los quehaceres humanísticos y liderazgo en el pueblo.

La literatura relató sin generosidad el malestar social popular, transfigurándolo en la figura del sacerdote sin analizar su tragedia. El abandono y el vivir en los subterráneos de la historia le construyeron una opinión muy negativa y generalizadora, sobre la cual se volcó el pensamiento laicista, que había asumido la reacción señorial en contra de la Iglesia.



Asimismo, la expresión artística, científica e intelectual, vivió en los reductos de las personas cultas. Quedaba muy visible la dicotomía entre ciudad y campo. Los vacíos encerraron al Estado en un fuerte centralismo, que atrincherándose en La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, formulaba una “ideología de patria” sin incluir a la nación, que resultaba restringida y sin capacidad de desenvolvimiento. En lo referente a la Iglesia, en la Asamblea Constituyente de 1871, se propuso también: “Declarar si las bulas, breves y rescriptos pontificios están o no en oposición a las leyes de la República”. Era la consecuencia del querer apoderarse de la Iglesia, ampliando los poderes del Patronato Nacional. Ésta era la actitud congresal que hasta aquella fecha sintetizaba, luego, el actuar de los Presidentes que tuvieron que contemporizar apoyándose en el ejército, siempre árbitro de las contiendas del poder. La consolidación de la clase burguesa en La Paz, Oruro y Potosí, donde se concentraba el mercado de extracción de minerales, terminó con la creación del partido liberal en 1880.

Ante tales acontecimientos, hay que hacer memoria de eventos que hirieron al universo simbólico de la sociedad boliviana. Después de haber sido victoriosa con los ejércitos de Andrés Santa Cruz y José Ballivián, el desgaste sociopolítico la llevó a tener que soportar la pérdida de zonas extensas de su territorio. Más que en quebranto de asuntos económicos, se debe pensar en la herida. La pérdida del Litoral dejaba enclaustrada a la nación (1879): a esto siguió después el abandono del Acre, que pasó a manos brasileñas en 1903. El escenario mundial no estuvo por mucho tiempo favorable a Bolivia a pesar de las conexiones masónicas “partidarias” con Chile, que tenía su punto central en la metrópoli de Inglaterra, y fomentó una línea de intelectualidad adversa al Catolicismo, empujando a la laicización completa de la vida social y política.



El partido liberal reasumía todas estas posturas, y en su gestión gubernamental desde 1889, les dio valor de ley. Reportamos sus decisiones (Valda R., *Historia de la Iglesia de Bolivia en la República*, op. cit., pág. 182):

24.8.1901: Libertad de culto





- 23.8.1902: Secularización de los cementerios
- 16.11.1903: Supresión de las procesiones religiosas
- 20.8.1904: Laicización de la enseñanza
- 29.8.1904: Expropiación de los conventos
- 6.9.1904: Secularización de archivos y bibliotecas de los conventos
- 25.10.1904: Administración secular de los conventos
- 23.11.1904: Supresión del presupuesto del culto
- 20.12.1904: Retiro del sueldo al arzobispado de Sucre
- 31. 5.1904: Supresión de la enseñanza religiosa
- 23.12.1905: Secularización de las reducciones entre los pueblos originarios
- 20.10.1906: Matrimonio civil
- 26.11.1906: Ley de abolición de fuero clerical
- 16.9.1907: Decreto sobre el nombramiento de administradores de monasterios
- 30.9.1911: Ley de matrimonio civil

Podemos identificar los estamentos sociales e intelectuales, que integran tal política en quienes estaban en la línea del poder gubernamental; es decir los que tenían derecho de participación a las elecciones políticas. “Para votar y ser elegibles se requería ser hombres, alfabetizados, tener una propiedad de por lo menos 12.000 pesos (la propiedad era la carta de ciudadanía por excelencia del régimen liberal) y tener una renta mínima de 1.000 pesos” (Mesa J.de, Gisbert T. y C. Mesa Gisbert, *Historia de Bolivia*, La Paz, 1997, pág. 456). La secuencia de tal ejercicio ciudadano privilegiaba gravemente a la población urbana respecto a la rural y a la dimensión popular en general. Además, sea el partido conservador, sea el partido liberal, compartían tal margen de ciudadanía formal, por lo que una minoría, muy reducida, decidía por la población total: un máximo de 34.418 habría votado por unos dos

Vista de la torre de la Basílica Menor de San Francisco desde el claustro, antes espacio abierto hacia la huerta.



Vista panorámica de la Misión de Boicobo: escuela para las niñas, escuela para los niños, templo y residencia de los padres franciscanos.

millones de personas (*Ibidem*, pág. 456). Así es que tan sólo la resonancia gubernamental dio fuerza al movimiento anticlerical.

En tal contexto, el Colegio de Propaganda Fide de Tarija, desde 1896, publicó *El Boletín Antoniano* y organizó la librería (1903), justificados en términos de defensa de las tradiciones católicas y de los valores socioculturales del pueblo; igualmente, se iniciaron obras de caridad ligadas al Hospital San Juan de Dios y al Convento.

El libro de Tomás O' Connor d' Arlach, *Catolicismo y radicalismo: Anales de la prensa boliviana*, (Tarija, 1898) ofrece una panorámica de las impiedades panfletarias de la época, lo que justificó la reacción de parte de la Iglesia Católica, que tuvo sus máximos representantes apologeticos en los obispos Miguel de los Santos Taborga, Jacinto Anaya y Sebastián Pífferi.

Otra línea de pensamiento furioso llegaba desde la postura marxista, que abolía todas las instituciones que no fueran del Estado. La vigencia de las decisiones liberales en Tarija está documentada, en lo que refiere al radicalismo [II.10], a la celebración del matrimonio civil [II.17], a los acontecimientos por la sepultura y sucesiva exhumación del Padre José María Chiocchetti [II.20]: lo que concluye con la reacción contra la construcción del Colegio Santa Ana [II.12-13] y la apertura de las Calles Grau (Ingavi) y Colón con daño del Convento de San Francisco. La Honorable Alcaldía justificó su decisión de la siguiente forma [II.15]: “Las calles fueron obstruidas por el Convento de San Francisco para su beneficio, atropellándose por los Ministros de Dios los derechos del pueblo, abusando de su estado de fanatismo en que vivían los pobladores y gobernantes del siglo XVIII, a consecuencia de la turbación mental producida por la sugestión”. Los Padres resistieron a lo que en realidad habría podido corresponder a una planificación urbana; pero que no era tal, y la medida aparecía como reacción directa en contra del convento. La justificación misma era ilegítima, por lo cual una respuesta silenciosa la habría justificado también en sus términos de autoritarismo y de irreligiosidad.

La lógica de los hechos era más profunda y estaba más interconectada con acciones anteriores. Eran posturas, todavía muy cercanas a los atropellos cometidos por el señor don Leocadio Trigo Achá, en razón de la secularización de la Reducción de San Francisco Solano (hoy Villamontes), que negó las tierras, establecidas por ley, a los neófitos y a los Padres franciscanos hasta la casa parroquial, dejando los almacenes y escuela de la Misión vacíos, a la espera de los colonos que seguirán. Así también la apertura de las calles conducía a graves problemas de reajuste de la arquitectura conventual: se dividían dos cuadras contiguas, la del lado norte y este; dejaba además al descubierto la huerta y el claustro no cerrado al lado de la calle Grau (Ingavi) con biblioteca, comedor y con el patio de otros servicios comunes, y rompía la construcción del seminario. La vía de la ilegitimidad de la propiedad obligaba a los padres a las refacciones correspondientes sin nada a cambio de parte de la Honorable Alcaldía Municipal. Después de veinte años de trámites jurídicos, la expropiación fue firmada por el Alcalde don Carlos Blacud [II.26], la que se realizó en 1936 por el Alcalde don Isaac Attié cuando el gobierno dio 40.000 pesos para la compra de la huerta, en la que se construyó el Palacio de Justicia. Para evitar otras usurpaciones, los frailes fueron vendiendo las partes que quedaban separadas de la cuadra conventual. El dinero recibido fue invertido en la construcción de la fachada que da a la calle Ingavi y en la refacción del Colegio Antoniano.